

SEMINARIO PROCEDIMIENTOS DE CIERRE CONTABLE, FISCAL Y PRESUPUESTAL AÑO 2018.

El seminario brindará herramientas de planeación contable, tributaria y presupuestal frente al cierre del año 2018, mediante casos prácticos y explicaciones magistrales, analizaremos la aplicación de las Normas Internacionales de Aseguramiento para la labor de Revisores Fiscales y Auditores Internos y Externos y las consecuencias fiscales del procedimiento de cierre, las oportunidades de planeación frente a las principales diferencias entre el reconocimiento de NIIF, las disposiciones del estatuto tributario y cómo éstas deben reflejarse en la conciliación fiscal. Adicional, se analizarán las calidades probatorias del sistema de control de diferencias y sus eventuales consecuencias en caso de controversia tributaria.

¿Qué temas vamos a desarrollar?

1. CIERRE CONTABLE: PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE EN CURSO

- Claves para el manejo de las fases del proceso de saneamiento
- Elaboración de las fichas técnicas
- Registros contables

2. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LA REALIZACIÓN DEL CIERRE CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 E INICIO DE 2019

- Generalidades del Control Interno Contable
- Elementos de Control Interno Contable asociados al cierre
- Matriz de aplicación

3. CIERRE DE TESORERÍA

- Recomendaciones para el manejo del cierre de tesorería

4. OPERACIONES RECÍPROCAS

- Transacciones entre entidades públicas y sus correlaciones
- Proceso de conciliación de operaciones recíprocas

5. CIERRE FISCAL Y TRIBUTARIO

- Aspectos relevantes del cierre tributario del año gravable 2018 e inicio de 2019
- Conciliación de tesorería Vs presupuesto
- Conciliación de contabilidad Vs tesorería
- Conciliación de contabilidad Vs presupuesto
- Conciliación de declaraciones fiscales vs contabilidad
- Inventarios
- Procesos judiciales
- Liquidación de personal
- Cálculo actuarial (pensión)
- Ingresos por cobrar

6. CIERRE PRESUPUESTAL: Casuística y recomendaciones para la utilización de

- Reservas presupuestales, igual compromisos menos obligaciones
- Cuentas por pagar, igual obligaciones menos pagos
- Excedentes financieros, igual liquidez proyectada
- Calculo del déficit presupuestal y del déficit de tesorería

¿Por qué asistir?

Al finalizar el año 2018 e iniciar el 2019, es importante contar con amplia información de carácter normativo y de práctica operativa, respecto del cierre exitoso de esta vigencia, teniendo en cuenta los requerimientos de orden fiscal, contable, jurídico y de control que se deben destacar por parte de la administración de las entidades públicas y privadas.

También es pertinente precisar los alcances de las resoluciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, respecto al cierre de contabilidad pública, el control interno contable, las disposiciones en materia de cierre de tesorería y el cierre presupuestal.

Nuestro compromiso es generar un espacio académico para fortalecer los conocimientos y competencias de los asistentes, además desarrollar elementos e instrumentos para realizar un cierre de vigencia acorde con las últimas disposiciones legales.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES & ASESORES

www.gmf.com.co

© 2009 GMF AUDITORES & ASESORES
Sociedad Colombiana por Acciones Simplificada

¿Quién lo dicta?

ESP. GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO, Contador Público de la Universidad Mariana. Administrador Financiero I.U.C – Especialista en Administración y Gerencia Institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia – Especialista en Revisoría Fiscal de la Universidad Mariana – Especialista en Derecho Tributario de la Universidad Externado de Colombia – Bogotá – Diplomado en Resolución de Conflictos Universidad Javeriana de Bogotá – Auditor Interno de Calidad Certificado SGS Colombia. Se ha desempeñado como Docente de las Universidades Cooperativa de Colombia – Fundación Universitaria del Área Andina - Universidad Remington, Universidad Mariana y de la I.U.C., de igual manera, se desempeña como conferencista en temas Tributarios, Administrativos y de Control Interno. Autor de: Primera edición del Estatuto Tributario del Municipio de Pasto 2006 – 203 preguntas y respuestas –Estatuto Tributario del Municipio de Pasto 2007 – 203 preguntas y respuestas – Consultor para el nuevo Estatuto Tributario del Municipio de Pasto versión 2018. En la actualidad es el Director de la Firma GMF AUDITORES & ASESORES de la Ciudad de Pasto, a través de la cual asesora en las Áreas de Revisoría Fiscal – Auditoría Externa – Control Interno – Impuestos y Consultoría Empresarial Integral en diferentes organizaciones de los sectores económicos en el Departamento de Nariño – Valle – Cundinamarca y Putumayo. Amplia experiencia como conferencista en temas tributarios de actualidad.

¿A quiénes está dirigido?

A servidores públicos del nivel directivo, asesor y asistencial vinculados a las entidades del sector central y descentralizado de los niveles nacional, territorial y distrital. Entre ellos, directores administrativos y financieros, auditores, revisores fiscales, contadores, tesoreros, jefes de presupuesto, secretarios de hacienda, profesionales especializados y universitarios pertenecientes al área financiera.

MATERIAL

- Normas disponibles en la página web de GMF AUDITORES & ASESORES.
- Memorias del evento, disponibles en la página web de GMF AUDITORES & ASESORES.

FECHA Y DURACIÓN DEL EVENTO

Noviembre 27 de 2018. Ocho (8) horas de capacitación efectiva.

INVERSIÓN

El valor de la inversión de formación continuada es de \$ 150.000.00 más IVA. Pregunte por los descuentos.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTA D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES & ASESORES

www.gmf.com.co

© 2009 GMF AUDITORES & ASESORES
Sociedad Colombiana por Acciones simplificada